

AVISO DE CONCURSO EXTERNO
Finalidad de Concurso : Cubrir plaza de manera inmediata

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMO EXIGIDOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	REMUNERACION.
Arquitecto(a) II Vacantes: (1) plaza	<ul style="list-style-type: none"> Realizar levantamientos arquitectónicos para digitalizar y realizar cálculos de las edificaciones. Diseñar estructura arquitectónica de edificaciones e instalaciones a ser construidas y/o reparadas. Tomar fotografías a la edificación para fines de evaluación Confeccionar croquis, diagramas y maquetas de los diseños arquitectónicos Digitar los levantamientos y planos en programa CAD de dibujo arquitectónico para recomendaciones estructurales. Identificar daños, detalles específicos de las estructuras para fines de evaluación estructural. Conservar y guardar los planos arquitectónicos realizados. Presentar informes de las labores realizadas. Realizar planos de reforzamiento estructural con recomendaciones. Revisar y supervisar las evaluaciones visuales rápidas (RVS). Identificar daños y detalles específicos de las estructuras para fines de evaluación estructural. Clasificar los planos digitalizados en la Sede central y las Delegaciones. Realizar otras tareas afines y complementarias conforme a la naturaleza del puesto 	<p>Como garantía de los derechos de los Servidores de Carrera Administrativa, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección, depositando la certificación que avale su condición, como garantía de su derecho de reserva.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser dominicano/a (presentar copia Cédula de Identidad y Electoral) Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años y no ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. Poseer título de Arquitecto, manejo de programa de dibujo arquitectónico (Autocad) Dos (2) años de experiencia en dibujo estructural. Redacción de Informes Técnicos. Manejo de Office. Conocimientos de Sismología. Dominio de Excel. Conocimiento REVIT. Conocimiento de Diseño Estructural. <p>Nota: La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben estar relacionados directamente con la posición a la cual están aplicando.</p> <p>La certificación además de evidenciar la experiencia en el cargo demostrará que se cumple con el tiempo mínimo requerido especificado en el perfil del cargo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Curriculum actualizado Copia Cédula de Identidad y Electoral. Copia título universitario requerido. Certificaciones de Trabajos anteriores, que evidencien la experiencia requerida. Si es un/a Servidor/a de Carrera, debe depositar además de lo anterior, copia del Certificado o Nombramiento de Carrera Administrativa. Certificación de No Antecedentes Penales (se solicitará al finalizar el concurso). 	<ul style="list-style-type: none"> Salario: RD\$50,000.00 Vacaciones de acuerdo con la Ley 41-08 de Función Pública Sueldo 13 Seguro de Salud Bono por Desempeño

Lugar donde se realizará el Trabajo: Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), ubicada en **San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata.**

Los interesados deben ingresar al Portal CONCURSA: <https://map.gob.do/ConcurSa/>

Informaciones que deben conocer para postular en el proceso de concurso:

Las postulaciones se realizarán sólo a través del portal CONCURSA (no presencial). Primero deben registrarse en el portal, según las instrucciones de la Guía del Usuario Ciudadano (incluida en el Portal) y deben tener los documentos requeridos escaneados en PDF de manera separada para subirlo en su perfil.

Fecha para la recepción de documentos: **desde el martes 28 hasta el jueves 30 de septiembre del año Dos Mil veintiunos (2021)**, en horario de 08:00 a.m. a 04:00 pm. Teléfono de contacto 809-565-6183 Ext. 3010.

Las bases del Concurso podrán ser descargadas por los postulantes al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos establecidos y sean admitidos; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptarán más expedientes.

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al Concurso, se podrán dirigir a la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP, al correo reclutamiento@map.gob.do dentro del plazo establecido para la recepción de documentos, a los fines de comprobar y validar o no, mediante revisión su participación en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.